

16

Señor D. Manuel, In. de Mosq. y Anboleda.



Boyacá, 25, de Febrero, de 1839.

Muy muy amado, y querido Amigo: Su muy deseada, y apreciable Carta de 6, del corriente, me ha llenado de gusto, no obstante las indisposiciones q. se han sufrido; pero el día de hoy, del todo mejorado: Orucias a Dios, a q. insensante m. pido me lo conserve, sin la mas pequeña novedad, p. q. tambien, luego q. termine sus tareas, pueda regresar al seno de su amable familia, y al de sus Amigos y verdaderos, en cuyo numero tengo el honor de contar me: así se lo pido a q. todo lo puede; y no dudo q. escuchará mis suplicas, pues a unq. indigno de hacerlas, él conoce el sagrado fin con q. imploro, q. es de llenar los deberes de la mas justa gratitud. Ojalá, q. algún día pudiera yo manifestarle, y el vivo deseo q. me anima, en obsequio de unas personas tan dignas, como en sus circunstancias, apreciables: D. Manuel, Maria, de Mosq. y mi Sr.ª Josefa, Pombo. Nunca he creído, q. se olviden de el amor, y cariño q. siempre les he profesado;

y así pueden estar ciertos, q. nuestra amistad, amor,
y gratitud, nunca se acabarán; y pueden en toda dis-
tancia mandar, pues serán sus verdades, gustos, y
obediencias. Pues, q. así es, recibí Vm. y mi Sr. Señora, mil
afectuosas expresiones, y el corazón de su apasionado
Amigo, Capt. J. S. M. B. f.

Sr. Cust. Delo.

L.

Al Sr. Arzobispo, q. Dios guarde, y a q. no olvido, como,
diciendo muchas cosas, &c.